

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

D. Joaquín Martínez Álvarez ha presentado en el Ayuntamiento de Soria, memoria y proyecto para la construcción de una Residencia de la Tercera Edad, de titularidad y gestión privadas, en parte de la parcela de propiedad municipal denominada H-7, sita en la Avda. Gaya Nuño núm. 47, a efectos de la concesión administrativas del uso privativo de parte de dicha parcela.

La memoria ha sido admitida a trámite, en virtud de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 1372/1986, de 13 de junio, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 18 de mayo de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.4 del referido texto legal y el artículo 96.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el proyecto presentado, por plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente a la de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de que puedan presentarse alegaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes o la presentación de solicitudes alternativas por otros interesados.

Soria, 20 de junio de 2012.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1662

BOPSO-78-11072012